**Superintendencia del Mercado de Valores**

**Dirección de Supervisión**

**Subdirección de Supervisión In Situ**

**SMV-214-SIS-2014**

**Para:** Celia Ana Bravo

 Directora

 Aministración y Finanzas

**De:** Yilda L. Quezada Z.

 Oficial de Inspección y Análisis del Mercado de Valores

 Subdirección In Situ

**Asunto**: Informe de asistencia a la Jornada sobre la Regulación y Supervisión de la Comercialización de Instrumentos, realizada en Guayaquil, Ecuador

**Fecha:** 8 de mayo de 2014

Por medio del presente Memorando, hago entrega del informe de la Jornada sobre la Regulación y Supervisión de la Comercialización de Instrumentos realizado en el Hotel Hampton Inn ubicado en la 9 de Octubre 432 y Baquerizo Moreno en Guayaquil, Ecuador**.**

**Lunes 28**

El primer día de la Jornada sobre la Regulación y Supervisión de la Comercialización de Instrumentos, la Superintendenta de Ecuador nos dio la bienvenida y nos habló un poco de como trabaja la Superintendencia en dicho país con respecto al blanqueo de capitales y nos pidió a los paises participantes un resúmen de cómo nosotros manejamos este tema en nuestros paises en especial la región de Panamá, la cual tiene un centro financiero envidiable.

Los temas tratados el primer día fueron:

 **Marco legislativo de la comercialización de productos financieros en Europa**

 **El modelo español presentó un resúmen de la leg**islación y Política Financiera en dicho país, sus leyes y el manejo que se utiliza cuando se encuentra un hallazgo, además de presentó ejemplos del marco legislativo en España.

 **Marco regulatorio de la comercialización de productos financieros en Chile**

La Coordinadora de la División de Regulación de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, presentó un análisis del marco regulatorio en Chile y países latinoamericanos, en donde se esta cambiando el modelo utilizado actualmente y se estan incluyendo ideas y material de otros países para mejorar el marco regulatorio existente.

**Experiencia colombiana en la catalogación de productos (por riesgo, por segmentación de clientes: institucionales, profesionales, minoristas)**

La Asesora Independiente de Colombia, nos ensenó tips para la catalogación de clientes y nos explicó cual es el método utilizado en Colombia y las repercuciones que ha tenido, además presentó ejemplos de las ventajas y desventajas del método de catalogación de productos en Colombia.

 **Retos y Oportunidades de los instrumentos financieros en el mercado de valores ecuatoriano, mecanismos de Supervisión y Control.**

El Director Regional de Mercado de Valores de la Superintendencia de Compañías de Ecuador, nos hizo una presentación de la metodología utilizada en la región ecuatoriana, la cual a la fecha se encuentra en modificación ya que en esos días se creo una Ley para el Mercado de Valores, la cual se encontraba en debate para aprobación.

 **El papel de la CNMV de España en la comercialización de instrumentos financieros. La figura del asesor financiero**

Elena Bravo, Supervisora del Departamento de Supervisión de Empresas de Servicios de Inversión y Entidades de Crédito (ESI-ECA) de la CNMV de España, nos presentó una comparación entre las entidades financieras y un estudio realizado para la comercialización de instrumentos financieros en España.

 Intervención de Juan Pablo Lira Tocornal, Director de la Asociación de Administradora de Fondos Mutuos de Chile nos regaló varios ejemplos y aclaraciones de dudas presentadas por los diferentes panelistas invitados a participar a la Jornada sobre la Regulación y Supervisión de la Comercialización de Instrumentos

 **Mesa Coloquio**: ¿**Hacia dónde se dirige el enfoque normativo en Iberoamérica en relación con la protección del inversor?. Tendencias actuales sobre las facultades y sanciones del supervisor**

Cada país realizó una intervención y dio su punto de vista con relación a cada tema tocado ese día, en especial el temas como la supervisión como efecto directo en la protección del inversor la manera que se prevé en su jurisdicción incrementar las facultades y sanciones del supervisor de catalogación de productos en la región centroamericana. La catalogación de productos (por riesgo, por segmentación de clientes: institucionales, profesionales, minoristas)

**Martes 29**

Los organizadores de la Jornada sobre la Regulación y Supervisión de la Comercialización de Instrumentos el Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores, iniciaron el día con un resumén de los sucedido el día anterior y enmarcaron los principales puntos de los cuales se dio un breve intercambio de opiniones entre los que estabamos participando.

Los temas a tratados el segundo día fueron:

 **Conducta del mercado y la protección al cliente bancario**

La Responsable de Relaciones con la Clientela Bancaria del Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España, Elena Terrón, se refirió en la mañana a la conducta bancaria en España y nos presentó ejemplos conocidos que afectaron grandemente al sector mercado a nivel de general y que se quedaron como prospectos para estudios futuros para mejorar el sistema de conducta y protección al cliente, inversionista y las propias entidades financieras.

 **El Principio de “conoce a tu cliente”. Experiencia colombiana**

 Susana Gómez, Asesora Independiente, hizó énfasis en la normativas utilizadas a nivel mundial y realizó una comparación con las normas utilizadas en las entidades financieras de Colombia y nos presentó métodos para el mejoramiento y simplificación de solicitudes de documentación a los paises participantes.

 **Experiencia de ANBIMA: Código de Distribución de Productos de Inversión al por Menor**

De la region de Brasil del ANBIMA- Associación Brasileña de los Mercados Financieros y de Capitales nos dieron un breve resúmen de a quienes regula y quien no esta regulado en dicho país, las leyes que los apoya en su trabajo y la estructura como estan compuestos.

 **Experiencia práctica en la labor supervisora de la CNMV en la comercialización de instrumentos financieros en España: Evaluación de la conveniencia e idoneidad, información a clientes y conflictos de interés.**

Después de escuchar un poco como se maneja el mercado financiero en cada país, se realizan estudios basados en las experiencias más significativas ocurridas en los últimos años en los países de Europa.

 **Idoneidad de los comercializadores de productos financieros en Chile**

Dentro de la Jornada sobre la Regulación y Supervisión de la Comercialización de Instrumentos se tocó el tema de la idoneidad en Chile y cada país participante tuvo la oportunidad de presentar un breve resumen de la manera como se hace en cada uno de nuestros paises.

 **Conducta del mercado y** l**a Publicidad de productos bancarios**

Dentro de los puntos de interés de comparación se tocaron los temas bancarios y se nos explicó la manera como afecta el mercado de valores y el parecido en sus regulaciones y reglamentaciones.

**Mesa coloquio: Retos del supervisor de los mercados de valores ante nuevos productos**

Al igual que el día anterior, se abrió un paréntesis para cada participante quien tiene la oportunidad de aportar un granito de arena sobre los conocimientos de normativas y ejemplos que se aplica en cada país sobre:

* Calidad y neutralidad de la información que se traslada a la clientela antes de la venta
* Principio de “conoce a tu cliente”, cómo se evalúa y controla
* La publicidad en la toma de decisiones de inversión: Regulación de contenidos, auto-regulación u orientaciones del supervisor

 **Miércoles 30**

El tercer día, inicio con un coloquio entre los países de Honduras, Perú, Chile, República Dominicana y Panamá sobre el blanqueo de capitales y las normas utilizadas en cada país para prevenir el lavado de dinero a través de este mercado.

Los temas tratados el último día fueron:

 **Mecanismo extrajudicial de resolución de conflictos: el arbitraje de consumo aplicado a productos financieros**

Se realizó un análisis en la Jornada sobre la Regulación y Supervisión de la Comercialización de Instrumentos sobre modelos de situaciones ocurridas en los últimos 5 años de empresas financieras, intervinieron los países de Sur América y Panamá quienes dimos nuestros puntos de vista y se presentó ejemplos con situaciones similares y sus posibles soluciones y prevención de conflictos en el mecanismo extrajudicial entre otros temas relacionados.

 **El alcance de la responsabilidad de los intermediarios bursátiles en la negociación de instrumentos financieros en el Ecuador, mecanismos de control interno**

El licenciado Cesar Morales, Presidente de la Asociación de Casas de Valores del Ecuador, nos explicó la manera como manejaba y como se manejará (con la nueva Ley de Mercado de Valores), la responsabilidad de los instermediarios bursátiles en la negociación de instrumentos financieros en Ecuador y presentó las posibles mejoras que se presentarán para implementar en su juridiscción, además pidió criterios de los diferentes paises participantes para tomar las mejores e implementarlos en Ecuador.

 **Mesa redonda: Mecanismos para mitigar los posibles conflictos de interés con los clientes.**

En esta última mesa redonda, nos dan la oportunidad de hablar un tema abeirto de nuestra preferencia relacionado con Jornada sobre la Regulación y Supervisión de la Comercialización de Instrumentos y cada participante presentó experiencias de los Servicios de Consultas y Reclamaciones en las instituciones reguladoras y/o en los propios intermediarios de los servicios financieros de cada país participante.